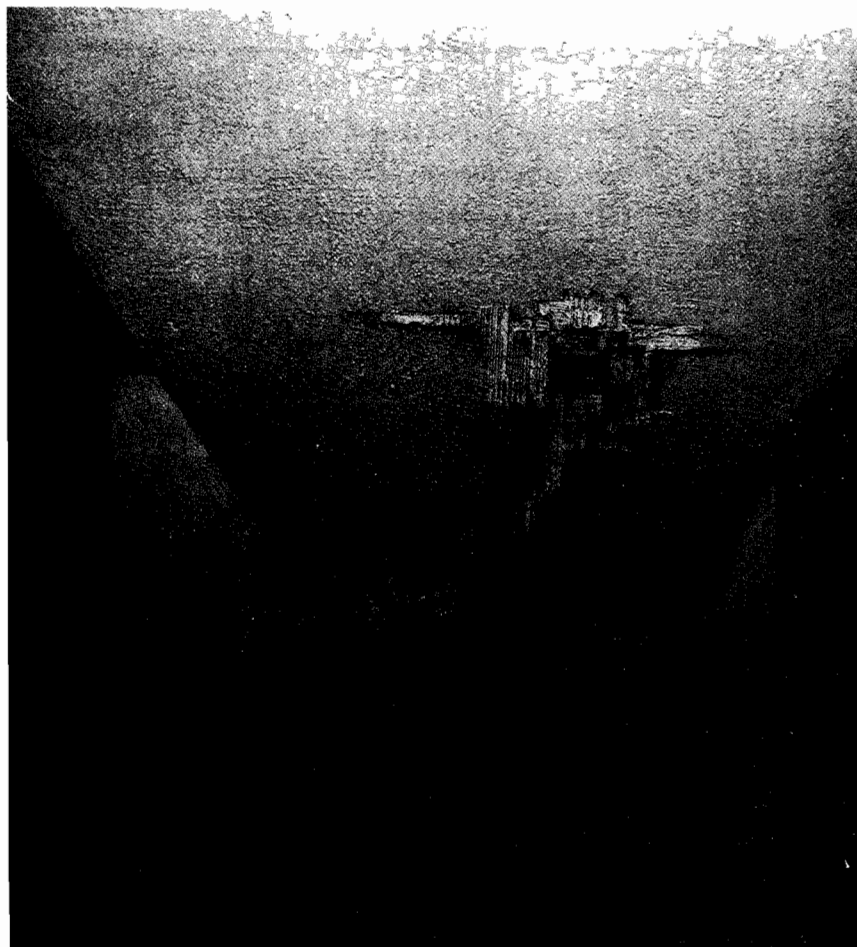

La LV Legislatura: Nuestra Aportación

**Dip. María de los Ángeles Moreno
Uriegas**

*Presidenta de la Gran Comisión de
la H. Cámara de Diputados*

Quiero expresar el maravilloso aprendizaje democrático que significa la convivencia camarl. Siempre he creído que en cada intervención de un compañero diputado, por disímolas o antagónicas que sean, hay una dosis de verdad, hay un soporte de razón que hay que conocer, aquilatar e integrar en la búsqueda de criterios omnicomprendivos que aprendan de las razones de los otros



para alcanzar la razón que pueda aceptarse generalizadamente.

Además, la riqueza del intercambio amistoso y político entre la heterogeneidad regional, de formaciones y experiencias vitales tan diversas, de militancias y visiones distintas, es como savia refrescante que confirmó en mí la certidumbre de que la convivencia democrática es conquista de la civilización que debemos reservar y acrecentar.

La oposición —responsable siempre— me ha generado admiración por la dosis de valor civil y de búsqueda que representa; la crítica y el señalamiento de otras vías que siempre enriquecen las posibilidades de opción para nuestro pueblo, actor y en buena hora que así sea, los límites legítimos del ejercicio de la autoridad.

Por mi conducto, la mayoría parlamentaria desea

reconocer, asimismo, nuestra respetuosa relación con el Poder Judicial.

Llegar al término de una intensa etapa de trabajo legislativo invita a la memoria y a la reflexión. Han sido vastos los esfuerzos de la LV Legislatura de la Cámara de Diputados y muy profundas las transformaciones realizadas en el marco jurídico que da sustento al desarrollo de un México que se prepara para

La oposición —responsable siempre— me ha generado admiración por la dosis de valor civil y de búsqueda que representa...

Deseo agradecer la solidaridad y el apoyo de mis coreligionarios. Sucedió en la coordinación de la mayoría parlamentaria a un experimentado y talentoso político: Fernando Ortiz Arana; y fue el consejo y el respaldo de mis compañeros y compañeras, indispensable para mi desempeño.

Deseo igualmente reconocer el trato respetuoso y maduro que pudimos establecer con todas las fracciones parlamentarias. Vaya un reconocimiento muy especial a mis compañeros coordinadores de cada una de ellas.

destacar la relevancia que nos significó acompañar en este lapso de su mandato al presidente Carlos Salinas de Gortari; sin duda el alcance de su gestión nos lleva —después de 5 años de la misma— a encontrar un perfil distinto en el Estado mexicano, de horizontes nuevos para la incorporación de México al escenario internacional contemporáneo, más competitivo y con nuevos referentes de polos regionales.

Deseo mencionar también el trato cordial y respetuoso con la colegisladora, el Senado de la República, que participa en nuestros afanes legislativos, y

enfrentar los retos del próximo siglo.

Durante 3 años en los que hemos compartido la experiencia espléndida de la vida parlamentaria, los diputados nos desempeñamos en cumplir con la magna tarea que nos encomendó la sociedad mexicana: la de transformar y enriquecer nuestras leyes para impulsar el cambio en la legalidad y fortalecer las instituciones de la República.

En la Cámara de Diputados hemos demostrado que mediante la tolerancia y el esfuerzo, con voluntad de diálogo y vocación democrática, más allá de proyectos y concepciones

políticas diferentes, logramos consensos, y sin claudicar en los principios, asumimos decisiones trascendentes cuando el interés superior de México lo demandó.

A lo largo de 3 años hemos participado en intensos trabajos legislativos y en complejos debates de interés nacional. En los periodos ordinarios y extraordinarios, en el trabajo de comisiones o en las sesiones plenarias, en la Comisión Permanente o en

fue la participación irrestricta, responsable y crítica de todos los diputados, en un marco de respeto y verdadera pluralidad.

En síntesis, podemos afirmar que nuestro trabajo fortaleció nuestro estado de derecho y nuestra democracia. A ello contribuimos todos los que de alguna manera colaboramos en esta Cámara: los diputados, el personal administrativo, los asesores, los representantes de los medios de

responsabilidad como representantes de las aspiraciones y demandas de nuestros conciudadanos y, sobre todo, como garantes de la soberanía popular y del interés de la nación.

En el marco de una colaboración respetuosa entre poderes, los diputados priístas hemos compartido el sentido general de las iniciativas a través de las cuales el Ejecutivo ha llevado su acción trans-

...podemos afirmar que nuestro trabajo fortaleció nuestro estado de derecho y nuestra democracia.

el intercambio parlamentario con otros países del mundo. Poco lugar ha habido para el descanso.

Las decisiones tomadas implicaron compromisos para todos, y los acuerdos significaron avances en nuestro propósito de seguir construyendo con solidez una sociedad más justa y próspera, en un marco fortalecido de libertades y soberanía.

En éste—nuestro último periodo de sesiones—los debates sostenidos contribuyeron una vez más a enriquecer la vida política del país y a orientar a la ciudadanía sobre los temas más trascendentes para la nación. Como siempre, la característica

comunicación y los trabajadores del sindicato de esta Cámara. A todos ellos expreso un amplio reconocimiento y nuestra gratitud.

Los miembros de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, acudimos siempre a las sesiones con mentalidad abierta, con el ánimo dispuesto al diálogo, plenamente conscientes de nuestra responsabilidad como mayoría hacia el pueblo de México.

Los legisladores, congruentes con nuestros principios y leales a nuestra organización política, hemos asumido nuestra

formadora. Ello es consecuencia lógica de que a la mayoría parlamentaria y al Presidente de México, los une una misma militancia partidista y una misma visión del porvenir del país.

Como fracción, nuestro cometido no ha sido enfrentar el impulso, pero sí analizar y perfeccionar las propuestas y consolidar los avances. A ello también han contribuido las iniciativas que los diputados, todos, en uso de nuestras facultades constitucionales, hemos impulsado.

Llevamos a cabo en esta Legislatura una reforma política para el Distrito Federal, que ha

tenido como objetivo una mayor democracia en la capital de la República.

El juicio definitivo sobre el papel de esta Legislatura, sólo podrá darlo de manera irrefutable el devenir histórico. Han sido de tal magnitud las reformas aprobadas; han tenido tal dimensión y profundidad los debates que nosotros —responsables protagonistas con la honrosa representación popular— aquilatamos la dimensión y vislumbramos los alcances, pero sólo el nuevo modelaje de las relaciones sociales y del Estado mexicano que impulsan las reformas promulgadas, nos permitirán calibrar con exactitud cuál es el peso de la aportación realizada en el continuo constructivo que es la historia de México.

Sin pretensiones de magnificarlo realizado, podemos plantear que los diputados, independientemente de nuestra identificación partidista, nos empeñamos en cumplir con el mandato popular, en preservar

la dignidad del Poder Legislativo y con ello fortalecer nuestra democracia republicana.

No pretendo hacer un balance pormenorizado de las labores que juntos hemos realizado. Considero que esta LV Legislatura discutió los temas fundamentales que hoy preocupan a México, y contribuyó a la modernización del país con vistas siempre a lograr el bienestar social. Ese es el valor y el sentido de las reformas constitucionales realizadas y de la adecuación consecuente de diversas leyes que de ellas se derivan.

Esta Legislatura ha realizado cambios jurídicos trascendentales que responden y dan cauce a la gran transformación que vive el país. La dirección está marcada y se orienta por nuestra memoria histórica, nuestros principios fundamentales y el orgullo de ser mexicanos. Hemos vivido cambios en todos los órdenes en la estructura económica y en la vida social, en las prácticas y en

las instituciones políticas; desde luego, también, en nuestras relaciones con el resto del mundo y, por supuesto, en las normas que rigen los trabajos de nuestro Congreso.

Las grandes reformas nacionales efectuadas en los últimos años, han dado nuevos sustentos y nueva proyección a nuestra vida independiente. El esfuerzo permanente de los mexicanos ha permitido sortear la crisis, volver a crecer con estabilidad; ha sentado las bases para lograr un mayor bienestar de las mayorías, destinatarias inequívocas de toda política económica democrática.

No cabe el triunfalismo, porque es mucho lo que falta por hacer. Hemos de acelerar la marcha y redoblar el esfuerzo para lograr empleo y bienestar para todos. Pero lo más importante es reconocer que México ha logrado salir adelante sin perder su cohesión básica, que lo ha hecho, sin rupturas, con estabilidad y en un ámbito de libertades que garantiza el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos, y con una pluralidad política que se enriquece y se expande.

México ha sido capaz de robustecer su vigorosa vida democrática, de fortalecerla y ampliarla sin exclusiones,

El esfuerzo permanente de los mexicanos ha permitido sortear la crisis, volver a crecer con estabilidad; ha sentado las bases para lograr un mayor bienestar de las mayorías, destinatarias inequívocas de toda política económica democrática.

reconociendo el nuevo tejido social y los nuevos actores que han emergido en el país. Hay un nuevo ejercicio de la política, más complejo y abierto, donde no existe la unanimidad, pero sí la búsqueda y obtención de consensos.

Hemos mostrados que a través del esfuerzo para conciliar diferencias o para atenuar los conflictos propios de una sociedad diversa como la nuestra, pueden defenderse las posiciones ideológicas y los intereses partidistas que sólo prosperan en un marco de tolerancia y de mutuo respeto. En nuestra patria, el sentido y sustento del cambio se finca en la preservación de los valores esenciales, en la búsqueda de propósitos nacionales superiores y en un marco de instituciones y de derecho; por eso, como institución arraigada en los primeros orígenes de nuestro constitucionalismo, el Congreso Mexicano ha sido fuerza motriz de las mutaciones sociales más revolucionarias y democráticas operadas dentro de la legalidad.

Herederos de una ya antigua tradición constitucionalista y parlamentaria, los legisladores de hoy hemos tratado de proseguirla y actualizarla, insertos, como estamos, en un México nuevo y en un nuevo mundo, que exige de nosotros esfuerzos de

...como institución arraigada en los primeros orígenes de nuestro constitucionalismo, el Congreso Mexicano ha sido fuerza motriz de las mutaciones sociales más revolucionarias y democráticas operadas dentro de la legalidad.

imaginación política y de articulación con una escena internacional creciente, compleja y desafiante.

Hoy, resulta imperativo que reafirmemos en nosotros la noción más mexicana, más convalidada de que legislamos conscientes de la responsabilidad histórica que ello implica, de que legislamos para el bien presente y futuro de la nación. Con esa convicción, los legisladores hemos participado en el Congreso con la certidumbre de que la proyección de la buena ley nos trasciende en el tiempo. Ese es el valor y el sentido de las reformas constitucionales y la adecuación consecuente de diversas leyes que de ellas se derivan, como las orientadas a transformar la economía del campo, las que fortalecen la aplicación de la justicia y refuerzan al mismo tiempo nuestro marco de garantía para la defensa de los derechos humanos, las que propician modernizar la educación, las que impulsan mayor participación ciudadana, las que contribuyen

al avance democrático de nuestro país y dan las bases para que el proceso electoral se dé en el contexto de equidad y limpieza que exige el México contemporáneo.

Un balance sobre la aportación de nuestra generación parlamentaria al fortalecimiento del Poder Legislativo y de la democracia del país, nos señala que la solidez de las instituciones permite encauzar positivamente la dinámica que genera la confrontación de ideas y que ésta, a su vez, renueva y amplía en el escenario político el vigor y la presencia de este Poder que encarna la soberanía popular.

A cada generación de mexicanos le ha correspondido librar sus propias batallas por la vigencia de los valores fundamentales. La que a nosotros compete, se está dando en un mundo totalmente inédito y en permanente cambio.

Cada generación ha sabido cumplir con su tarea; cada una ha enfrentado las dificultades de su momento.

Tengo la convicción, asimismo, que desde las diversas perspectivas aquí representadas, todas las señoras diputadas y señores diputados, han expresado su compromiso democrático.

Quiero subrayarlo: hay cuestiones esenciales que nos enlazan en nuestra calidad de representantes de la nación, sin importar la trinchera ideológica o partidaria en la que militamos; nos enlaza nuestra asunción de la Constitución General de la República como marco jurídico vigente que norma relaciones, garantiza derechos y obligaciones para individuos y sociedad; nuestra convicción civilista y la valoración sobre la importancia

de la paz como condición favorable para el desarrollo de los pueblos; nuestra dignidad patriótica que valora la soberanía nacional y que aspira a un trato digno y respetuoso para el país en el concierto internacional; nuestra aspiración para lograr el fortalecimiento del Poder Legislativo, pues la maduración democrática del país pasa necesariamente por un Poder Legislativo robustecido y por una federación más vigorosa.

La nación ha salido siempre airosa de sus trances más difíciles porque invariablemente lo único que nunca ha sido incierto, en lo que no ha habido duda, lo que representa la unidad esencial de los

mexicanos, es que siempre el pueblo de México ha hecho prevalecer el interés supremo de la patria por encima de cualquier otro.

México continuará como nación porque ha sabido y sabrá defender y desarrollar su cultura, porque ha sabido y sabrá desarrollar sus instituciones.

Sustentado por una historia de la que nos enorgullecemos, estimulados por las reformas impulsadas en este lapso, México trascenderá libre e independiente para lograr que la patria sea la casa soberana, digna y justa de los mexicanos del próximo siglo.